

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE MARKINEZ****Licitación para la adjudicación de aprovechamiento maderable**

De conformidad con el acuerdo de la Asamblea del Concejo de Markinez del día 2 de agosto de 2020, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del aprovechamiento maderable en el MUP número 266-5 "Izki" detallado a continuación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta Administrativa de Markinez.

b) Obtención de documentación e información:

– Dependencia: oficinas del Ayuntamiento de Bernedo, de 09:00 a 15:00 horas.

– Domicilio: Plaza del Castillo, 1 - 01118 Bernedo.

– Teléfono: 945.3780.41

– Telefax: 945.3782.00

– Correo electrónico: abernedo.secretaria@ayto.araba.eus

– Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones (veinte días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOTHA; si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, éste se ampliará al siguiente).

2. Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: Compraventa.

b) Descripción: Aprovechamiento "a resultas" en el monte de U. P. 266-5, término de "Izki" (Espacio Natural Protegido), mediante clara dirigida, de arbolado de especies Quercus pirenaica y Fagus sylvatica, de acuerdo con el pliego de condiciones facultativas que se une al presente. Están compuestos por 1.016,00 árboles maderables y 3.634 leñosos, con una cubicación de 151 m³ y 1.533 m³, respectivamente.

c) Duración: 8 meses, desde la entrega.

d) División en lotes: No.

3. Tramitación y Procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación Precio, mejor oferta económica.

4. Importe de licitación: 12 euros/m³. Estimación inicial según 1.685,00 m³, 20.220,00 euros (IVA excluido).

5. Garantías. Definitiva y complementaria: 10 por ciento del importe de la adjudicación excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: NO.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Se detalla en el pliego.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: durante los veinte días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOTHA. Si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, éste se ampliará hasta las 15 horas del primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

– Dependencia: en la Casa Consistorial de Bernedo, en horario de 9,00 a las 15,00 horas de lunes a viernes.

– Domicilio: Plaza del Castillo, 1 - Bernedo (01118).

c) Documentación a presentar: la que figura en el pliego de cláusulas administrativas, y con el modelo de proposición previsto en el mismo pliego.

8. Apertura de proposiciones:

– A las 19:00 horas del 4º día hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (si este día fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil).

– Dirección: Sala Concejos de Markinez.

En Markinez, a 15 de septiembre de 2020

La Presidenta

ANA ISABEL MARQUÍNEZ MARQUÍNEZ